

EL DESAFÍO SECESIONISTA

ANTE EL 21-D/ PDECAT, ERC Y CUP DEBEN DECIDIR EN LOS PRÓXIMOS DÍAS SI INSTAN A SUS BASES Y A LOS AYUNTAMIENTOS DONDE GOBIERNAN A BOICOTEAR LOS COMICIOS O CONCURREN A LAS ELECCIONES. TAMBIÉN ESTUDIAN CONSTITUIR UNA ASAMBLEA DE CARGOS ELECTOS SIN COMPETENCIAS REALES.

El secesionismo y el reto de volver a la realidad

ANÁLISIS por David Casals

El independentismo debe afrontar en los próximos días cómo se posiciona ante las elecciones autonómicas del 21-D. Despojado de las instituciones de autogobierno por una hoja de ruta basada en la radicalidad y el maximalismo, ahora los partidarios de la “república catalana” deberán decidir si tocan por fin con los pies en el suelo, o prosiguen en su universo paralelo, con un estado de facto que sólo van a reconocer ellos mismos y que no tendrá ni competencias ni dinero público.

Tras un lustro subestimando al presidente del Gobierno, Mariano Rajoy, y a la fuerza de las instituciones del Estado, dando por descontada la victoria tanto a nivel interno como internacional, la convocatoria electoral ha implicado un giro de 180 grados en el mapa político. Si durante estos últimos años los partidos y entidades secesionistas equiparaban con insistencia sus demandas a la “democracia”, ¿también lo será optar por el boicot ante una cita con las urnas?

Los pronósticos por ahora no son nada halagüeños para el bloque secesionista. Como ya pasó en 2015, una alta participación volvería a implicar que los detractores de la secesión lograsen más votos que sus partidarios. Sin embargo, en el Parlament los escaños no se distribuyen de una forma estrictamente proporcional.

Cataluña es la única comunidad que no cuenta con una ley electoral propia, ya que los partidos nacionalistas siempre han boicoteado todos los intentos que se han hecho. El reparto de escaños se basa en la distribución poblacional de 1980. La de-



El expresidente de la Generalitat, Carles Puigdemont, y el principal rostro de la CUP, Anna Gabriel, en una imagen de archivo.

mografía ha variado mucho desde entonces –en Cataluña ya no hay seis millones de habitantes sino siete y medio–, y las provincias de Girona, Lleida y Tarragona están sobrerrepresentadas. Las dos primeras son los feudos de la antigua CiU y ERC.

Ya hay voces del independentismo que, en privado, instan a los ayuntamientos gobernados por la antigua CDC, ERC y la CUP a no ceder locales municipales para instalar colegios electorales. Por ahora, no hay ninguna consigna pública. También reclaman omitir el Parlament y constituir una asamblea de cargos electos, formada por alcaldes y ediles

Tras abogar por la “insumisión” el viernes, la CUP abrió la puerta ayer a concurrir a los comicios

secesionistas, que no tendría ningún efecto práctico en la vida de los ciudadanos.

El independentismo no dio cumplimiento a uno de los puntos que más había planificado: el control de los bienes estratégicos, que siguen en manos del Estado. Nadie se ha alzado para tomar infraestructuras, aduanas y controles fronterizos. Al-

gunos ideólogos del *procés* atribuyen este hecho a que llamar a la insurrección hubiese sido “irresponsable”. También empiezan a admitir con la boca pequeña que su autoproclamada república sólo existe “en sus mentes”.

El propósito del sector más duro del PDeCAT y ERC es mantener la unidad de acción con la CUP. Por ahora, es la coalición antisistema quien ha hablado más claro. La CUP planteó el viernes un boicot al 21-D, pero ayer abrió la puerta a reconsiderar su estrategia. Ahora, ya contemplan “absolutamente todos los escenarios”, también presentarse a

las elecciones. “No queremos ser ni cerrados ni irresponsables”, dijo la portavoz de su secretariado nacional, Núria Gibert. La decisión final la avalará su militancia.

En cualquier caso, Gibert pidió al expresidente de la Generalitat, Carles Puigdemont, que explique cuáles serán sus pasos a partir de ahora, algo que hasta ahora no ha hecho. En el pleno del Parlament del pasado viernes en el que se declaró la secesión, ni él ni ningún otro exmiembro de su gabinete intervino en el hemiciclo, pese a las demandas de la oposición. Durante el fin de semana, ha optado por frases vagas y confusas.

El sábado, en una declaración institucional, llamó a los catalanes a mostrar su “oposición democrática” a la intervención de la Generalitat, sin concretar cómo. Ayer, en las redes sociales, se limitó a celebrar la victoria del Girona sobre el Real Madrid y a colgar una fotografía con los epígrafes “la fuerza del pueblo” y “Catalan Republic”.

Más explícito ha sido uno de los pocos exconsejeros que ha mantenido su agenda oficial: Josep Rull (PDeCAT). Si el sábado anunció que hoy regresará a su despacho “como ministro de la república”, ayer proclamó en un acto público: “Nosotros, los catalanes nunca nos hemos rendido y no nos rendiremos”.

Estar fuera del Parlament implica quedarse sin asesores, cargos de confianza y financiación pública, y también renunciar a estar en el Govern o condicionar su agenda desde la oposición. Por tanto, renunciar a hacer política, y farlo todo al activismo.

En los próximos días, partidos y entidades deberán decidir si optan por un maximalismo que tendría consecuencias directas para sus bolsillos, o bien, aterrizan en la tierra.

Lento pero seguro...



José Manuel Vera Santos

Avanza el Estado en su respuesta ante el secesionismo catalán. Por un lado el mastodóntico aparato del Gobierno, con el consenso de los Partidos Popular, Socialista y Ciudadanos, y después del paso por el Senado, comienza a implementar el artículo 155 de la Constitución; de otra parte, el Tribunal Constitucional sigue resolviendo ¡por unanimidad! las diferentes trampas jurídicas en los que los golpistas quieren hacernos caer. Tampoco

puedo, ni quiero olvidarme de la judicatura ordinaria que, recordemos, sigue también indagando posibles delitos (sedición, rebelión, usurpación de funciones); igualmente la fiscalía, defendiendo la legalidad, estudia presentar las correspondientes querrelas contra unos *nazionalistas* que siguen los pasos de su idolatrado Hitler y su golpe de Estado de 1933. Y, cómo no, frente a la vergüenza de un importante número de efectivos de la policía autonómica, la sensata y proporcionada reacción de nuestra Policía y Guardia Civil.

Lento, sí, quizás demasiado; pero seguro, también, el Estado de Derecho lleva a la práctica aquella “normalidad en la excepcionalidad” a la que aludía ya

hace un mes en otro artículo. A nadie debe extrañar que ante la alarmante “falta de España” en ciertas regiones de nuestra Patria, las diferentes medidas adoptadas este viernes y sábado pasados por el Consejo de Ministros, puedan encontrar algunos problemas en su ejecución... ¡nadie dijo que esto fuera a ser fácil! Casi nada de lo importante en esta vida lo es, pero como indicara Rajoy hace tiempo, que nadie dude de la capacidad de nuestra democracia para lograr que la libertad e igualdad de todos los españoles, la de los catalanes entre ellos, van a quedar restablecidas. Y si para el logro de tan encomiable fin, el Gobierno encuentra piedras en el camino, que no dude en allanar el mismo: los españoles

honrados, más de quinientos años de historia... y una inmensa mayoría de catalanes de buena fe que están resistiendo frente al totalitarismo *nazionalista* y comunista, no merecen titubeos ni dudas al respecto del restablecimiento de la legalidad y del orden constitucional. El futuro, quiero estar seguro, debe ser protagonizado por quienes respetan la Constitución y las leyes; los demás, previo juicio imparcial, deben, jurídicamente, acabar sentenciados y, políticamente, ubicarse en los albañales de la historia como modelo de deslealtad institucional hacia España y hacia Cataluña.

Exceptuando la demencial y grotesca parodia que supone TV3, los ayatolás

del secesionismo se van reduciendo al ritmo de las empresas que abandonan Cataluña... al ritmo, sobre todo, de las decenas de miles de catalanes honrados que han perdido el miedo a gritar ¡Basta ya!. Y sí, El Boletín Oficial del Estado, número 261, del sábado 28 de octubre, puso fin a la barra libre de desmanes... Ceses del presidente y consejeros regionales (así, con minúsculas... son unos presuntos sediciosos, supremacistas, que no merecen ni ser nombrados por sus nombres); cese de numerosos altos cargos; cierre de “falsas embajadas” y demás chiringuitos... Y con ello, y esto es lo relevante, la asunción de sus competencias por parte del Gobierno de España, concretamente de su Presidente,



Junqueras: “Habrá que tomar decisiones difíciles de entender”

Una corriente de Podemos reconoce la ‘República Catalana’

ARTÍCULO DE OPINIÓN/ El exvicepresidente de la Generalitat defiende “continuar adelante, sin renunciar nunca a las urnas, para validar la República”.

A.Ormaetxea. Madrid

El exvicepresidente de la Generalitat y líder de Esquerra Republicana de Catalunya (ERC), Oriol Junqueras, pidió ayer al soberanismo seguir adelante una vez proclamada la independencia pese a intervenir la autonomía y defendió continuar adelante “sin renunciar nunca a las urnas para validar la República, y preparando a la vez unos futuros comicios municipales”.

En un artículo publicado ayer en el diario en *El Punt Avui*, Junqueras rechazó “reconocer el golpe de Estado contra Cataluña ni ninguna de las decisiones antidemocráticas” que ve en el Gobierno central.

Ante esto, planteó “recomponer” las fuerzas independentistas y su estrategia. También insistió en la necesidad de ir tejiendo alianzas sólidas con todos los actores sociales y económicos decididos a construir un verdadero Estado al servicio de la ciudadanía.

El líder de ERC avisó de que en los próximos días habrá que tomar decisiones “que no serán siempre fáciles de entender” y citó al líder de Podem, Albano Dante Fachin, para pedir a este partido una estrategia compartida. Además, sostuvo que Carles Puigdemont y Carme Forcadell son y seguirán siendo el presidente de la Generalitat y



El exvicepresidente de la Generalitat, Oriol Junqueras.

la presidenta del Parlament, “al menos hasta el día en que la ciudadanía decida lo contrario en elecciones libres”.

Críticas a Rajoy

Junqueras criticó duramente al Ejecutivo de Mariano Rajoy que “ha entrado en Cataluña” con el apoyo del PSOE y con el objetivo, en su opinión, de controlar los medios de comunicación, intervenir el sistema educativo y poner a su servicio los cuerpos policiales. El líder de ERC acusó también al Gobierno del PP de perjudicar a la sociedad ca-

talana cambiando la ley para facilitar el cambio de sede social de empresas –el Consejo de Ministros aprobó el 6 de octubre una reforma que permite el cambio de sede social de una empresa sin pasar por la Junta de Accionistas–. “Llegan al extremo de presionar a grandes empresas para llevárselas de Cataluña”, aseguró el exvicepresidente de la Generalitat; en su opinión, este cambio legislativo se enmarca en un proceso de involución del autogobierno que, según aseguró, lleva viendo desde hace años y que busca

Junqueras acusa al Gobierno de “presionar” a empresas para abandonar Cataluña

“Puigdemont será presidente de la Generalitat hasta que la ciudadanía decida lo contrario”

la subordinación de las autoridades catalanas.

Junqueras se lamentó en el artículo de que el Gobierno de Rajoy nunca intentó “seducir” al independentismo; más bien al contrario ya que, en su opinión, han querido resolver el malestar creciente en Cataluña con arrogancia y visceralidad. Al hilo de estas acusaciones, Junqueras recordó las cargas policiales en el referéndum y la prisión para los presidentes de las asociaciones independentistas ANC y Òmnium, Jordi Sánchez y Jordi Cuixart, lo que contrastó con el referéndum pactado que hubo en Escocia. “Tanto da, para el Gobierno español, que la mayoría de catalanes quieran votar” o si el Parlament aprueba medidas contra la pobreza energética –subrayó– porque las decisiones que no cuenten con el aval del PP y el PSOE no son autorizadas, se lamentó.

Expansión. Barcelona

La corriente Anticapitalistas de Podemos defendió ayer, en un comunicado sobre la situación política en Cataluña, la proclamación de la “República Catalana” por parte del Parlament y la apertura de un “proceso constituyente que rompe con el régimen del 78”, si bien admitió que, con este paso, “se abren muchas incógnitas e incertidumbres”.

La corriente interna, en la que militan pesos pesados de Podemos como la secretaria general en Andalucía, Teresa Rodríguez; el alcalde de Cádiz, José María González Kichi, o el eurodiputado Miguel Urbán, aseguró que la proclamación de la independencia se produjo el pasado viernes bajo la “amenaza” del Gobierno de aplicar el artículo 155 de la Constitución “pasara lo que pasara”, e hizo un llamamiento a rechazar la medida aprobada el mismo día por el Senado y a “la defensa democrática, pacífica y desobediente de la voluntad del pueblo catalán y su derecho a decidir”.

En alusión implícita a los mensajes de las fuerzas independentistas, Anticapitalistas advirtió, sin embargo, de que “narcotizar al pueblo con eslóganes fáciles es propio de una concepción de la política que rehúye el debate democrático”. En este sentido, la corriente de Podemos advirtió de que “la nueva República” se enfrenta al reto de “integrar a los sectores populares no independentistas” y de incorporar “demandas que van

Catalunya en Comú, la plataforma de Colau, descarta ir al 21-D con el bloque independentista

más allá del tema nacional”.

Anticapitalistas constató que “mucha gente, incluida gente de izquierdas, se siente herida y desgarrada antes los hechos de Catalunya” y abogó por “el diálogo y la negociación” ante el actual escenario.

Movimientos ante el 21-D

Por su parte, Catalunya en Comú, la plataforma equivalente a escala autonómica a la coalición liderada por la alcaldesa Ada Colau en el Ayuntamiento de Barcelona –Barcelona en Comú– descartó ayer concurrir a las elecciones del 21 de diciembre en Cataluña conjuntamente con las fuerzas independentistas.

Así lo afirmó en declaraciones a RACI la portavoz de la formación, Elisenda Alaman, quien dijo que no se plantean “ahora mismo” formar parte de un frente común soberanista en los comicios convocados por el presidente del Gobierno, a quien no reconocen como máxima autoridad en Cataluña tras la aplicación del artículo 155, informa *Efe*. En todo caso, Alaman dijo que la decisión final sobre la estrategia electoral recaerá en Xavier Domènech, coordinador general de Catalunya en Comú y cara visible de En Comú Podem en el Congreso.

que los ha delegado en la Vicepresidenta, y de sus Ministros.

Lento... Seguro... E impecablemente constitucional, no lo olvidemos, ha sido el procedimiento y las medidas adoptadas hasta ahora. Podemos creer que “el traje se ha quedado un poco corto”, que las medidas podrían haber sido más contundentes (aunque no creo que el cese de todo el Gobierno sedicioso y la asunción de sus competencias por el Gobierno de España sea considerado como demasiado melifluo, digo yo); por eso quiero destacar también la capacidad de adaptación que el Gobierno ha incluido en sus medidas y que el Senado ha mantenido. Es decir, que la capacidad de respuesta del Estado es total.

Aunque el Senado matiza que la misma debe ser “proporcionada y responsable”, calificativos redundantes si uno lee la excelente argumentación que acompaña el Acuerdo del Consejo de Ministros.

Alguna duda sí me plantea la rápida disolución del Parlamento regional y la convocatoria de elecciones autonómicas para el 21 de diciembre... No son dudas jurídicas, aunque tenga el lector como seguro que los sediciosos, aunque no creen en el Estado de derecho, acabarán inundando al Tribunal Constitucional de recursos de amparo ex artículo 23 de esa Constitución que intentan dinamitar (precepto en el que se refiere el acceso a cargo público y el libre ejerci-

cio del mismo, bien que no recuerden que le mismo no se puede utilizar para delinquir), o utilizando la vía de los conflictos de competencias, alegando que el Gobierno carece de las mismas para tomar tal decisión. Estoy seguro que el alto tribunal responderá recordando que, efectivamente, en circunstancias ordinarias, estas medidas adoptadas serían consideradas inconstitucionales, pero que la aplicación del artículo 155 presupone una excepcionalidad que, evidentemente, también debe reflejarse en la argumentación jurídica. Mi duda, decía que no era jurídica, si no política... si al final los golpistas se presentan a las elecciones de un Estado al que no reconocen competencia para convocarlas, y

ganaran ¿el Gobierno y sus apoyos decidirían hacer tabla rasa y volveríamos al punto de partida? Y es que, siendo cierto que la jugada es jurídicamente irreprochable y denota que el Gobierno no quiere atentar contra la autonomía regional, la tan rápida convocatoria de elecciones autonómicas puede pasar a calificarse de precipitada, dependiendo de los resultados y del clima político que se viva hasta tan prenavideña fecha.

Ojalá me equivoque y los resultados acompañen... En cualquier caso, concluyo recordando nuevamente a nuestros políticos, a todos, que su responsabilidad no termina tras unas elecciones. Y que un Gobierno debe, siempre, bajo cualquier circunstancia, defender el in-

terés general, hacer frente a la ilegalidad y perseguir a los que la conculcan, llámense como se llamen, obtengan los votos que obtengan, estén en el gobierno o en la oposición. Y que, más temprano que tarde, habrán de adoptarse medidas estructurales para evitar que esta situación vuelva a repetirse. Ortega aludía ya en 1922 al regionalismo y al separatismo de la época como causas de esa España invertida, acusando a las élites políticas de incapacidad para tomar decisiones firmes y eficaces... Hoy es hora ya de vertebrarla. Mañana puede ser tarde.

Catedrático de Derecho Constitucional en la Universidad Rey Juan Carlos y editor de <https://constitucionparatodos.com>